



NOTA DE PRENSA

2022_NDP

Rev.: Versión 2

Fecha: 16/05/2024

Abierta la convocatoria de los XIX Premios Salud Mental Andalucía para investigación en salud mental

- **El plazo de presentación está abierto hasta el próximo 20 de marzo de 2026. El premio está dotado con una cuantía de 1000 euros.**

La Federación Salud Mental Andalucía ha abierto el plazo de presentación de candidaturas a la modalidad **“Estudio de Investigación en Salud Mental”**, en el marco de los **XIX Premios SALUD MENTAL ANDALUCÍA**.

Esta modalidad reconoce trabajos de investigación publicados en 2025 que contribuyan, desde el rigor metodológico y la innovación, a mejorar la comprensión, la prevención, el diagnóstico, la intervención y los procesos de recuperación en salud mental.

La investigación constituye un eje estratégico para avanzar en la calidad de la atención y en el bienestar de las personas con problemas de salud mental, así como de sus familias y entornos de apoyo. La generación de evidencia sólida impacta directamente en la mejora de prácticas profesionales, en la toma de decisiones basadas en datos y en el desarrollo de políticas públicas más eficaces y sostenibles.

Objetivo del premio

El objetivo principal de esta convocatoria es **reconocer y promover la excelencia en la investigación en salud mental**, impulsando la generación de conocimiento innovador que contribuya a una mejor comprensión de los determinantes biopsicosociales, a la mejora de los modelos de atención y a la transformación social orientada a la calidad de vida de las personas.

Personas destinatarias

Podrán presentar candidatura:

- Personas investigadoras.
- Profesionales del ámbito de la salud mental.
- Personal académico.
- Estudiantes de posgrado.
- Cualquier persona interesada en la investigación en salud mental.



NOTA DE PRENSA

2022_NDP

Rev.: Versión 2

Fecha: 16/05/2024

La participación podrá realizarse a título individual o como parte de un equipo de investigación.

Requisitos de los trabajos

Los estudios presentados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Haber sido **publicados en 2025**.
- Estar relacionados con la salud mental desde cualquier disciplina.
- Consistir en:
 - Un artículo publicado en una revista especializada, o
 - Una tesis doctoral defendida en una universidad española.
- Estar redactados en **castellano o inglés**.
- Estar firmados por una persona o equipo con sede en España, aunque puedan incluir colaboraciones nacionales o internacionales.

Criterios de evaluación

Un comité de personas expertas en salud mental valorará las candidaturas conforme a los siguientes criterios:

- Relevancia del tema abordado.
- Calidad metodológica y claridad en el planteamiento del problema.
- Originalidad e innovación.
- Interpretación de resultados y aplicabilidad práctica.
- Impacto social y sostenibilidad (económica, social y medioambiental).
- Inclusión de perspectiva de género.
- Calidad global y rigor del estudio.

Premio

Se concederá **un único premio**, dotado con:

- **1.000 euros** (con las retenciones fiscales vigentes que procedan).
- Una escultura exclusiva alusiva al colectivo, acompañada de certificado de autenticidad firmado por su autor.

La entrega tendrá lugar en un acto público e institucional organizado por la Federación Salud Mental Andalucía.

Presentación de candidaturas

El plazo de presentación finaliza el **20 de marzo de 2026**.



NOTA DE PRENSA

2022_NDP

Rev.: Versión 2

Fecha: 16/05/2024

Las personas interesadas deberán formalizar su candidatura utilizando el modelo que figura como **Anexo**, disponible junto al resto de documentación en el siguiente enlace:

👉 <https://saludmentalandalucia.org/certamen-y-concurso/>

La documentación requerida incluye:

- Anexo debidamente cumplimentado.
- Documento completo del estudio presentado.

Con la presentación de la candidatura, la persona firmante:

- Garantiza la titularidad de los derechos de autoría.
- Declara que no existen derechos de terceros sobre el trabajo presentado.
- Acepta la Política de Protección de Datos de la Federación Salud Mental Andalucía.

Con esta convocatoria, la Federación Salud Mental Andalucía reafirma su compromiso con la investigación aplicada, la excelencia y la generación de conocimiento útil como palanca de transformación social. Apostar por la evidencia es apostar por una salud mental centrada en la persona, sostenible y basada en derechos.

Se adjuntan Bases y Anexo

Más información: Lola Chinchilla 622 25 85 41